



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	NUMERO 268458	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION 12.11.82	

4 6 MAYO 1983

MODELO DE UTILIDAD

1 6 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B28C 9/04 ...

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
" CENTRAL MOVIL DE HORMIGONADO "

(71) SOLICITANTE (ES)
Don Miguel TORRUBIA GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zaragoza, Avenida de Cataluña, 243.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Pedro Felis Mafá

5

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial referido a una central móvil de hormigonado, cuyas - características totalmente originales y nuevas en el mercado nacional, representan un notable adelanto respecto al estado actual de la técnica.

10

Se trata de una central remolcable que no precisa cimentación para su instalación y funcionamiento, siendo automontante, es decir, que con los mismos medios de que consta la máquina se puede montar una instalación transformándose ésta en estática durante el tiempo en que es utilizada en un mismo emplazamiento.

15

20

Diversas son las ventajas que respecto de lo conocido son obtenidas con el objeto de esta protección registral, entre ellas se ha de mencionar el hecho de que se puede usar como central dosificadora, bastando para ello desmontar el grupo de amasado. Otra ventaja consiste en su rapidez de montaje ya que no se necesitan elementos auxiliares para realizar el mismo, tales como grúas por ejemplo, sin necesidad tampoco de efectuar obras de cimentación como se ha dicho anteriormente.

25

Tratándose de este tipo de máquinas, por lo general las hasta ahora existentes son insta

laciones industriales dedicadas exclusivamente a la dosificación, pero sin estar posibilitadas para incorporar en su proceso de trabajo el amasado de la mezcla u hormigonado.

5

Según la invención, se trata de un conjunto formado por una instalación provista de medios mecánicos de amasado que se puede disponer en posición de trabajo para facilitar la descarga sobre camión-hormigonera, disponiendo además de medios para realizar el pesado de áridos, cemento y agua previamente a su mezcla en la amasadora.

10

15

20

El beneficio y efecto nuevo que se logra con la disposición constructiva reivindicada es que el cemento, una vez pesado, cae directamente sobre la amasadora sin intervención de ningún mecanismo de transporte, con lo cual se evitan pérdidas en la exactitud de las pesadas, por no producirse adherencias del cemento en las cintas transportadoras y ausencia de polvo, como ocurre en las instalaciones convencionales conocidas hasta la fecha.

25

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en con-

secuencia como ejemplo, con el caracter de me-
 ra enunciación y sin limitación en cuanto a la
 posibilidad de variación que sus detalles de na
 turaleza accesoria podrán revestir en cada caso
 de aplicación concreta.

5

Haciendo referencia a la numeración con
 que se identifican las partes y elementos com-
 ponentes de dicho objeto, seguidamente se ilus-
 tran las especificaciones constructivas del mis-
 mo que aparecen en los siguientes diseños:

10

Figura 1.- Vista lateral de un alzado del obje-
 to reivindicado en posición de trabajo.

Figura 2.- Planta del mismo objeto.

Figura 3.- Detalle de la posición de transpor-
 te.

15

En dichos planos los siguientes indica-
 tivos corresponden a los puntos, partes y pie-
 zas componentes del objeto reivindicado:

1 - bastidor

20

2 - tolvas recepción áridos

3 - cinta de pesaje de áridos

4 - cinta transportadora de áridos

5 - silo de cemento

6 - compresor accionamiento de automatismos
 neumáticos

25

7 - sinfines de transporte de cemento

8 - báscula de cemento

9 - báscula de agua

- 10 - amasadora
- 11 - cabina de mandos
- 12 - tren de ruedas
- 13 - eje de basculamiento de la cabina 11
- 14 - cilindro hidráulico telescópico

5

10

15

Conforme queda anticipado en el enunciado de esta memoria, la central de hormigonado cuya protección se preconiza consta de una estructura de perfiles laminados -1- formando un conjunto rígido, el cual es susceptible de recibir el acoplamiento de un tren de ruedas -12- de uno o dos ejes según capacidad de rendimiento de la máquina. Dicha estructura sirve además como bastidor de transporte y, una vez emplazada la máquina, permite el posicionamiento de la cabina de mandos -11-, desde la cual se gobierna todo el funcionamiento de la máquina.

20

25

A tal fin, esta cabina -11- va montada en un eje giratorio -13- mediante cuya previsión se puede replegar la cabina para situarla en posición horizontal (Figura 3). La estructura consta finalmente de un cilindro hidráulico telescópico -14- el cual, mediante accionamiento manual o eléctrico, produce la elevación de todo el conjunto para situarlo en posición de trabajo (Figura 1).

La central comprende asimismo un sistema dosificador que, pudiendo constar de un nú-

mero de tolvas -2- naturalmente variable, por lo general estará formado por cuatro a seis módulos según necesidades de trabajo, una cinta transportadora de áridos -3- y otra segunda cinta transportadora -4- destinada a realizar la elevación de los mismos, un silo de cemento -5- equipado con dos sinfines -7- y unas básculas -8- y -9- para pesaje de cemento y de agua respectivamente.

10 Todo este conjunto, merced a la intervención de medios eléctricos y neumáticos, una vez realizada la dosificación, descarga sobre la amasadora -10- en la cual es obtenido el hormigón de las características predeterminadas que se precise en cada caso.

15 En la Figura 3 de planos anexos a esta memoria se ilustra la posición de transporte en que quede situada la central, una vez desmontada, dispuesta para ser llevada a otro emplazamiento.

20 Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose la salvedad de que -
25 los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modifica-

REIVINDICACIONES

5
10
15

1.- "CENTRAL MOVIL DE HORMIGONADO" caracterizada por estar constituida por un conjunto automontante y transportable que no precisa de medios auxiliares para su montaje ni cimentación, hallándose dicho conjunto compuesto por una estructura de perfiles laminados montada en un tren de ruedas la cual, una vez emplazada para ser utilizada como instalación estática, permite el posicionamiento de una cabina de mandos montada sobre un eje que posibilita su basculamiento para situarla en dos posiciones, vertical o de trabajo y horizontal o de transporte; comprendiendo dicha estructura asimismo un cilindro hidráulico telescópico que determina la elevación del conjunto para situarlo en posición de trabajo.

20
25

2ª.- "CENTRAL MOVIL DE HORMIGONADO", según la reivindicación anterior, caracterizada porque el citado conjunto comprende además un dispositivo dosificador formado por un número variable de tolvas, una cinta transportadora de áridos, una segunda cinta de elevación de los mismos, un silo de cemento provisto de dos sinfines, y dos básculas para pesaje de cemento y agua respectivamente.

3ª.- "CENTRAL MOVIL DE HORMIGONADO", según las reivindicaciones anteriores, caracte-

5 rizada porque el citado conjunto se encuentra provisto de una amasadora que recibe la descarga del cemento y agua, previamente dosificados merced a la intervención de medios eléctricos y neumáticos, tras de lo cual y una vez realizado el amasado, se produce la descarga directa sobre el camión-hormigonera; siendo dicha amasadora desmontable a fin de poder utilizar el conjunto como central dosificadora exclusivamente.

10

4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

15

p o r

"CENTRAL MOVIL DE HORMIGONADO"

20

Todo conforme queda expresado en esta memoria descriptiva que consta de nueve folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, á 12 de Noviembre de 1.982.-

F. A.,

PEDRO FELIU MAÑA

P. P.

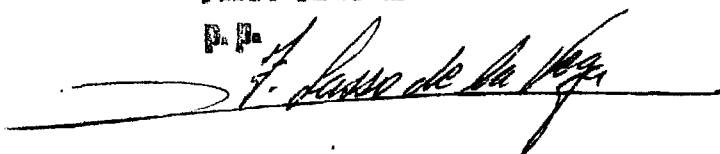


FIG. 1

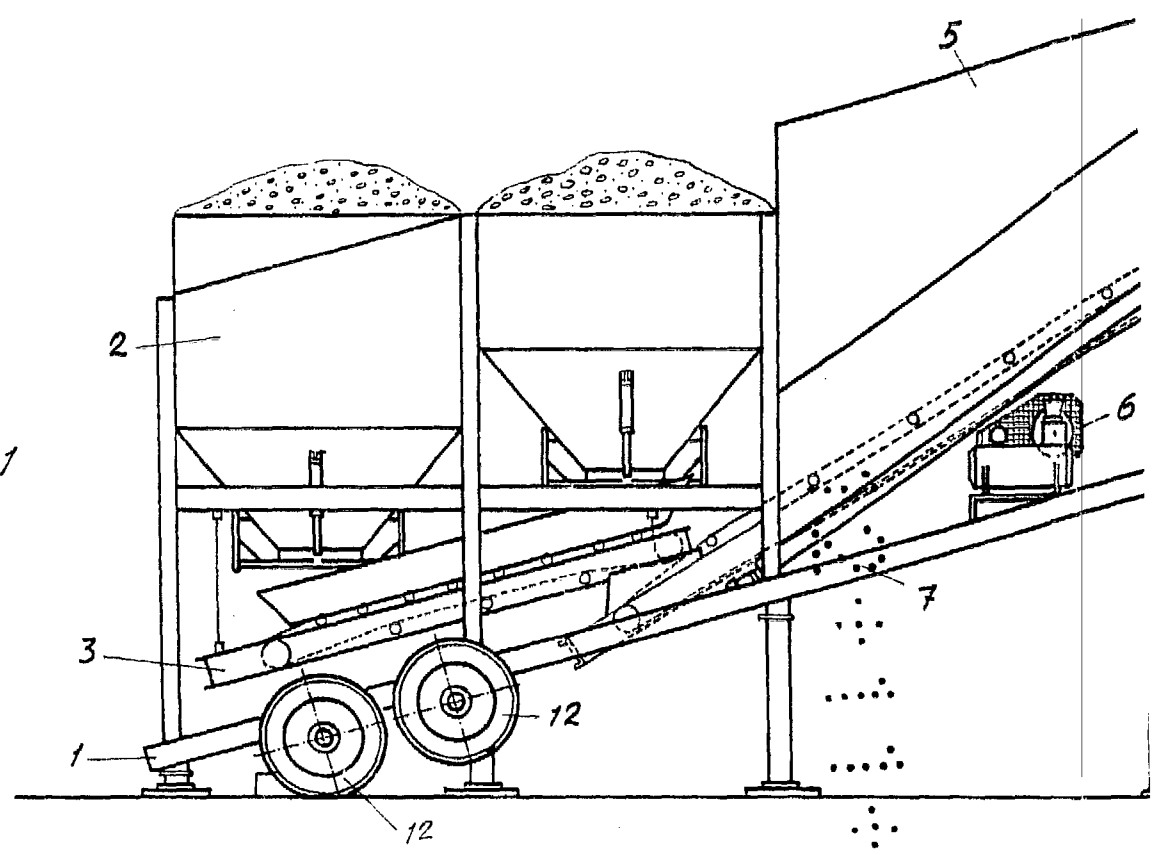


FIG. 2

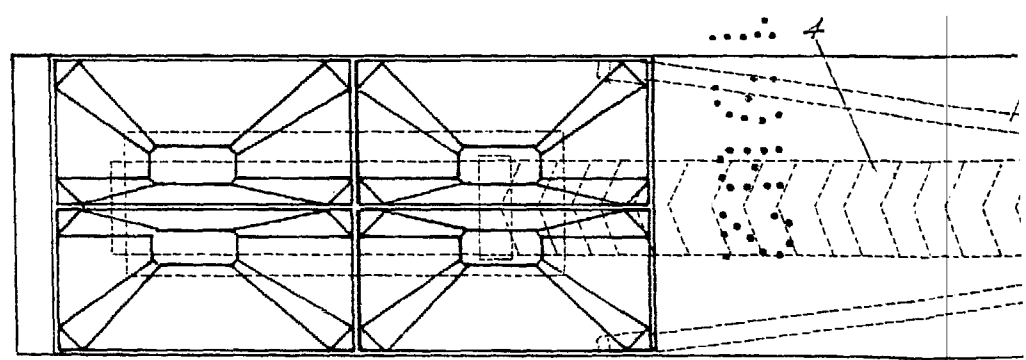
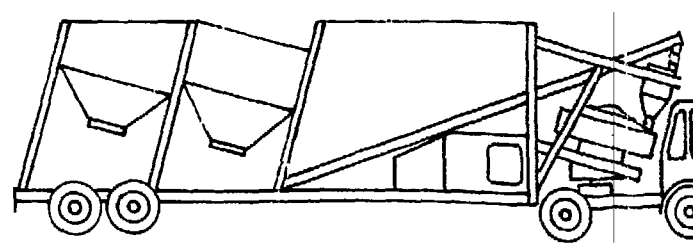
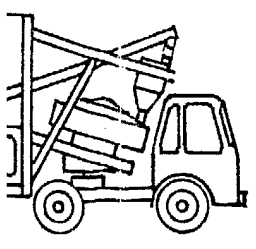
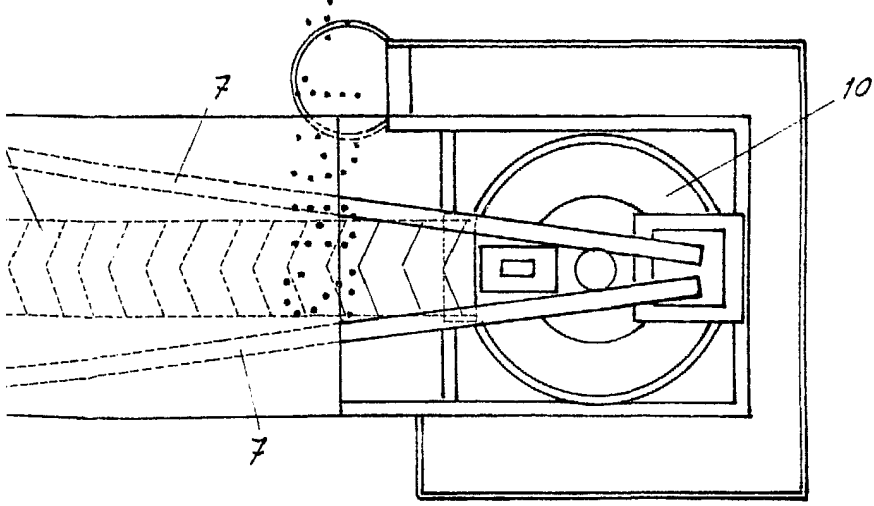
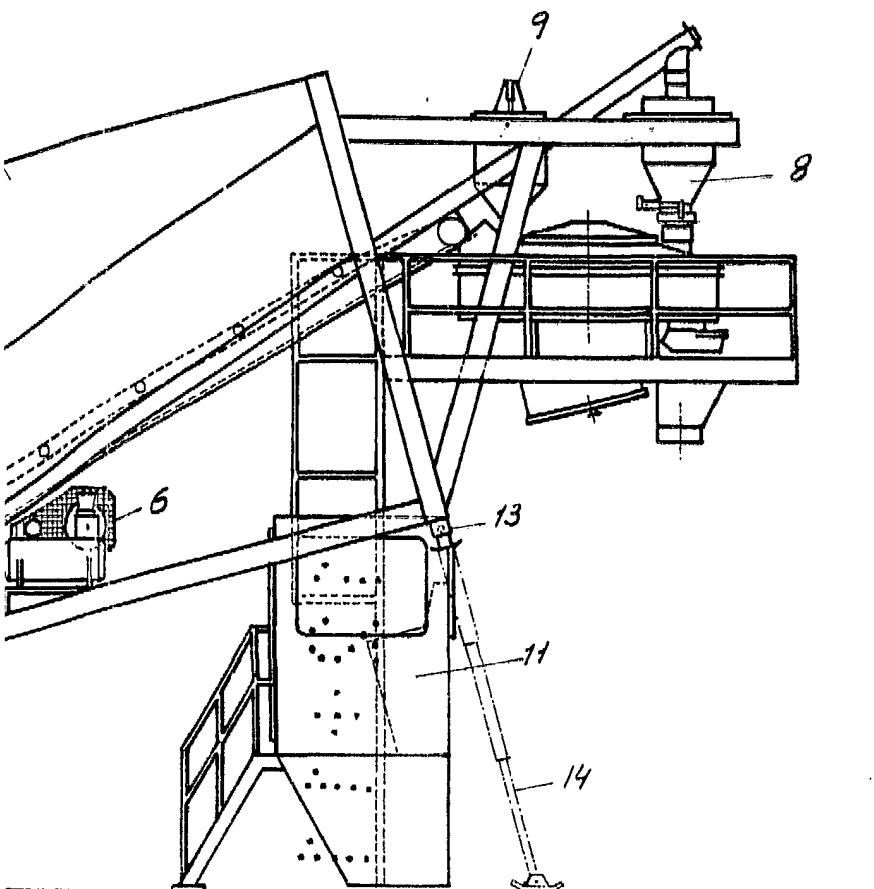


FIG. 3





ESCALA VARIABLE
MADRID 12 NOV. 1982

P.A.
PEDRO FELIU MAÑA

P. F. Felio Maña